

IQUITO

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Departamento de Loreto (3 CC.NN.): Provincia de Maynas

Ríos: Alto Nanay.

2. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA:

POBLACIÓN CENSADA: 234 Habitantes

Índice de masculinidad : 12

Número de comunidades : 3

La información censal de comunidades indígenas del año 1993 no reporta la existencia de comunidades de iquitos ni presenta registros demográficos para este grupo. Sin embargo, se ha podido determinar en los padrones del Ministerio de Agricultura la titulación de tierras a dos asentamientos o comunidades iquitos, lo que posibilitó la posterior identificación de los mismos, así como la obtención de información básica sobre dichos asentamientos en los registros censales del distrito de Alto Nanay.

Si bien el volumen poblacional de las dos comunidades iquitos asciende, de acuerdo a los datos censales, a 234 personas, no es posible determinar cuantos son realmente Iquito. Esta población ha sufrido desde mucho antes un fuerte proceso de mestizaje y se conoce de la existencia entre los iquitos de uniones matrimoniales con indígenas jebero, achual y chayahuita.

Los datos poblacionales estimados anteriores al censo de 1993, asignaban a los iquitos una población que fluctuaba entre 150 personas (Chirif y Mora, 1977; Wise y Ribeiro, 1978) y 600 individuos (Wise, 1972). Debido a su escasa población, los iquitos representan 0,09% de la población indígena censada. Su población es joven, con 48% de la misma menor de 15 años.

Al no contarse con información censal más detallada, no ha sido posible obtener datos de la tasa bruta de mortalidad para este grupo.

3. SÍNTESIS HISTÓRICA:

Este grupo étnico no es mencionado en las fuentes más tempranas sobre la cuenca amazónica y no fue incluido en el mapa del P. Fritz de

1707, en que se señala la localización de los diferentes grupos indígenas, siendo recién mencionado en las fuentes del siglo XVIII.

Originalmente ocupaban parte del río Alto Nanay y sus tributarios, el río Blanco y el Chambira y, luego, se extendieron desde el río Tigre hasta el río Napo. Estaban divididos en tres sub-tribus: los iquitos propiamente dichos, los maracanos y los auves.

En 1737 fue llevado a cabo el primer intento de pacificar a los iquitos, pero sólo en 1740 fue posible organizar dos reducciones con ellos. En total, los jesuitas fundaron ocho reducciones con los iquitos. Estas presentaron, sin embargo, el problema de que sus habitantes huían cuando el misionero se ausentaba constituyendo una población flotante. Muchos se retiraron al río Blanco. En 1925 se encontraban varios cientos de iquitos en el Medio y Bajo Nanay.

En la actualidad se observa un acentuado proceso de integración cultural a la sociedad regional, y sus prácticas y actividades económicas no difieren aparentemente de las desarrolladas por la sociedad ribereña.

4. ORGANIZACIÓN SOCIAL:

No se cuenta con información disponible sobre este punto. Se estima que el marcado proceso de aculturación y mestizaje han modificado sustancialmente el sistema tradicional de organización social.

5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

La agricultura de subsistencia y comercial, así como la pesca y, en menor medida, la caza constituyen el soporte básico de su actividad económica. La activa presencia de los patrones locales, determinó durante un largo tiempo la sujeción de la población iquito a los mismos.

Un creciente proceso de migración campo-ciudad y la cercanía a la ciudad de Iquitos ha determinado que se presente en este grupo un alto grado de inserción económica a la sociedad regional.

6. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS:

Educación:

Se observa entre los iquitos 36,5% de población analfabeta. El idioma predominante es el español y se tiene conocimiento de la pérdida acelerada del idioma vernáculo, estimándose un grado de absoluta castellanización de la población.

El 27% de la población de cinco años y más no accedió a servicios educativos, en tanto que para 63% de la misma, la escuela primaria resulta el nivel más alto de instrucción alcanzado. La educación secundaria y superior ha representado una opción para 6% y 2,8% de la población respectivamente.

No se cuenta con información acerca del personal docente.

Personal e Infraestructura de Salud: No se cuenta con información disponible.

7. COMUNIDADES NATIVAS IQUITO:

Nº	NOMBRE	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	FAMILIAS
1	ATALAYA	Alto Nanay	Maynas	Loreto	37
2	SAN ANTONIO	Alto Nanay	Maynas	Loreto	50
3	SAN JUAN DE UNGURAHUAL	Alto Nanay	Maynas	Loreto	22

8. ORGANIZACIONES INDÍGENAS:

No se tiene información acerca de la participación de esta población en organizaciones federativas.

9. SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:

Por su escasa población y su alto nivel de integración a la sociedad regional, este grupo se encuentra en una situación de vulnerabilidad alta y en proceso de extinción.